

José Roa, coordinador de la reforma: "El gobierno le dará un nuevo impulso"

Esta semana, José Roa, cumplió un mes a cargo de sacar adelante la reforma a las policías. Militante PS, es un antiguo conocido de Tohá, cuñado de Álvaro Elizalde. Estudió Derecho en la Universidad de Chile y fue director del Sernac. En este primer mes se ha dedicado a estudiar el material que existe desde el 2018, cuando se decidió crear una comisión producto de los problemas con el fraude en Carabineros y con los casos de violaciones de derechos humanos en medio del estallido social. Ya cuenta con otras dos personas en su equipo, y la idea es que esa instancia sea



permanente. En Interior explican que desde la administración Piñera hubo diez sesiones de trabajo de la reforma a Carabineros y parte de ese material se incluyó en un instrumento llamado "Plan Estratégico de Desarrollo Policial", que es parte de la Ley de Modernización de las Policías, aprobada por el gobierno anterior y que Boric debería implementar. Carabineros ya entregó una propuesta de modernización a Tohá y está a la espera de que se apruebe. En paralelo, se trabajará en temas de probidad administrativa, control de orden público y uso de la fuerza y un convenio con ONU Mujer. La reforma policial no será un gran proyecto de ley que se

llevará al Congreso, sino elementos que forman parte de otros proyectos que se están tramitando o se tramitarán a futuro: Ministerio de Seguridad, proyecto de ley de especialización preferente y la ley de desarrollo de carrera, entre otros, todas de la era Piñera. "El 13 de abril, se expondrá la propuesta de cómo se quiere trabajar en los 3 años que restan de Gobierno", explica Roa a La Segunda. "El gobierno le dará un nuevo impulso a la reforma y a sus instancias consultivas. Es importante recalcar que la reforma no partió ahora ni partió de cero, recoge un trabajo sostenido desde julio del 2018 hasta la fecha. Esta administración ha continuado este trabajo y ha generado instancias consultivas. Parte de los hitos de este Gobierno ha sido la creación de un Equipo de dedicación exclusiva (Roa partió hace un mes), de manera de dar un reimpulso".

ninguna invitación. "Esperamos que el tema retome fuerza con la llegada de José Roa. Nos parece fundamental seguir avanzando en esta reforma en conjunto con las policías", dice.

Rodrigo Bustos, Director Ejecutivo de Amnistía Internacional Chile, que también forma parte de la instancia, es crítico. Afirma que "sólo tuvimos dos reuniones en que nos informaron algunas cosas. Desde agosto del año pasado, hasta ahora, no hay una agenda de trabajo ni objetivos claros. Realmente no hay un trabajo de una reforma a las policías en curso y eso es preocupante. Era un compromiso de Gobierno llevar adelante una reforma a Carabineros y no se está haciendo". Bustos lo remarca en medio de la tramitación de proyectos de seguridad, y dice que debería hacerse esta reforma "en vez de leyes express como la Nain-Retamal".

Otro de los que levantó la alerta y que también forma parte es **Ronald Von Der Weth**, exsecretario ejecutivo de la mesa del gobierno de Piñera. En enero acusó pocas reuniones. Respecto a la meta que se había impuesto la antigua comisión, de contar con una renovada institución en el 2027, año en que celebrarán su centenario, dijo: "Yo creo que no. Porque no están los tiempos, las prioridades, además hemos tenido solo dos sesiones en 5 meses".

Boric, como una especie de leyenda con letras cursivas que dice: "Contaremos con la activa participación de miles de funcionarios que reconocen la necesidad de mayor transparencia, colaboración y revisión de prácticas para asegurar el apego irrestricto al Estado de Derecho y la protección de los Derechos Humanos".

En el Ministerio del Interior aseguran ahora que la primera reunión de la Unidad Consultiva tiene fecha para el próximo 13 de abril, luego que la titular de la cartera nombrara el pasado 3 de marzo a José Roa (PS, ex Estadio Seguro) para liderar el proceso que ya acumula varios anuncios sin resultados concretos.

Oficios sin responder, invitados no convocados

El director ejecutivo de la Fundación Paz Ciudadana, **Daniel Johnson**, que forma parte de la Unidad Consultiva, dice que "el reciente nombramiento de José Roa a cargo de la reforma de las policías muestra una intención de avanzar. Sin embargo, es fundamental dotarlo urgentemente de un equipo con las capacidades suficientes".

En medio del aumento de cifras en delitos como el homicidio, entre otros, y con dos funcionarios policiales asesinados en 15 días, Johnson asevera que "sin duda es fundamental avanzar en la Reforma de Carabineros; ésta debe apuntar a llevar a carabineros al mayor nivel en su prestación de servicios y de entrega de condiciones de seguridad a la ciudadanía. Para lograrlo se requiere una real capacidad de conducción desde el Ejecutivo y por lo tanto, mucho más importante que las comisiones es, como lo hemos recomendado repetidamente, crear una Unidad Coordinadora de la Reforma con un equipo suficientemente robusto".

La socióloga **Pierina Ferretti**, de la Fundación Nodo XXI, recuerda que "se han desarrollado dos sesiones y se ha convocado una tercera en la que se presentará José Roa, el nuevo coordinador. Como fundación hemos asistido a ambas reuniones, en las que se ha discutido en términos generales acerca de la reforma a carabineros y la creación del Ministerio de Seguridad Pública".

Lo mismo ocurre con el diputado PS y expresidente de la Comi-

sión de Seguridad de la Cámara, **Raúl Leiva**. Él, al menos, recuerda las dos reuniones. Respecto a la convocatoria del 13 de abril próximo, dice que no le ha llegado

TRANSBANK S.A. CITACIÓN JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio se cita a los accionistas de TRANSBANK S.A., a Junta Ordinaria de Accionistas, la cual se celebrará el día jueves 20 de abril de 2023, a partir de las 9:00 horas en Av. Isidora Goyenechea N°3520, piso 11, Las Condes. La presente Junta se realizará en forma remota, de conformidad a lo dispuesto en los estatutos sociales. La participación y votación a distancia se realizará por medios telemáticos.

Las materias a tratar en la tabla de la Junta Ordinaria de Accionistas serán las siguientes:

1. Aprobación de la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, respecto del ejercicio 2022.
2. Reparto de Dividendos.
3. Determinación de remuneración del Directorio.
4. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2023.
5. Información de Operaciones con Partes Relacionadas.
6. Designación del periódico en que se efectuarán las publicaciones sociales.
7. Las demás que competan a estas Juntas, de acuerdo a la ley y a los estatutos de la Sociedad.
8. Adopción de todos los acuerdos necesarios para materializar las resoluciones que adopte la Junta respecto de los puntos precedentes.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas al momento de iniciarse la misma.

EL DIRECTORIO

“

Esperamos que retome fuerza con la llegada de José Roa. Nos parece fundamental seguir avanzando en esta reforma".

Raúl Leiva, diputado PS.



“

Veo un ánimo de los demás participantes de participar, pero mientras el Gobierno no nos cite, es difícil".

Ronald Von Der Weth, Director Fundación para la Protección Ciudadana.

